

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1056 *Resolución de 9 de enero de 2009, del Ayuntamiento de Oropesa del Mar (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 3, de 6 de enero de 2009, se publican las bases para proveer con carácter laboral fijo tres plazas de Peón de Obras, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Oropesa del Mar, 9 de enero de 2009.—El Alcalde, Rafael Albert Roca.